

Código: P-SSMA-RN-001		Versión: 2
Fecha: Septiembre 2020	POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE	Página 1 de 3

HISTORIA DEL DOCUMENTO					
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	FECHA
1	Versión inicial del documento.	Gerente SSMA	Vicepresidente Operaciones	Vicepresidente Operaciones	Junio 2018
2	Se integraron las 3 secciones de la política (Salud, Seguridad y Medioambiente) en una sola considerando los aspectos comunes y se incluyeron términos requeridos por las normas ISO.	Gerente SSMA	Vicepresidente Operaciones	Vicepresidente Operaciones	Septiembre 2020

Código: P-SSMA-RN-001		Versión: 2
Fecha: Septiembre 2020	POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE	Página 2 de 3

Es política de Primax Colombia S.A, conducir sus negocios de manera responsable con las comunidades donde operamos y con el medio ambiente, cumpliendo las leyes y normatividad vigente con el fin de procurar la sostenibilidad ambiental y social de nuestro negocio. La Política de Seguridad, Salud y Medio ambiente, da las pautas de manejo de modo que se cuiden la seguridad y salud de los empleados, otras personas involucradas en sus operaciones, y grupos de interés, así como para la protección del medio ambiente.


Los compromisos específicos de la compañía son:

- Cumplir todas las leyes y reglamentación de seguridad, salud, higiene y ambiental vigentes y aplicar estándares responsables cuando no existan. Así como cumplir con los requisitos de otra índole que suscriba la organización.
- Implementar programas y medidas de prevención y protección adecuadas para Identificar y eliminar peligros, evaluar los riesgos de seguridad, salud e identificar los aspectos e impactos ambientales, relacionados con nuestras operaciones que puedan afectar potencialmente a nuestros empleados, contratistas o al público en general.
- Proporcionar el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de seguridad, salud y medio ambiente de la Compañía.
- Comunicar a los individuos u organizaciones potencialmente afectados, los hallazgos acerca de los riesgos para la salud, obtenidos a través de nuestros programas de salud y estudios relacionados.
- Determinar en el momento de la contratación y posteriormente, según la necesidad, la aptitud médica de los empleados para realizar su trabajo sin riesgo para sí mismos o para otros.
- Los programas de la Compañía deberán complementar, pero no interferir, con la responsabilidad de los empleados con el cuidado de su propia salud y la relación con sus médicos personales. La información acerca de los empleados, obtenida a través de la implementación de estos programas, será considerada confidencial y no será revelada al personal no médico excepto: a solicitud del empleado involucrado, cuando la ley así lo requiera.
- Diseñar y mantener nuestras instalaciones de manera segura y saludable, establecer e implementar sistemas de gestión, proveer capacitación y conducir las operaciones de manera segura con el fin de prevenir lesiones y deterioro de la salud de nuestros empleados, contratistas y grupos de interés.
- Responder rápida, efectiva y solícitamente a las emergencias o accidentes que resulten de las operaciones, cooperando con las autoridades competentes y las organizaciones industriales.
- Enfatizar la responsabilidad de todos los empleados, contratistas y otros que trabajen a nombre de la Compañía sobre el desempeño en seguridad, salud y medio ambiente en el trabajo y alentarlos a mantener un comportamiento similar fuera del trabajo.
- Administrar nuestros negocios con el objetivo de prevenir incidentes e identificar, disminuir o eliminar las fuentes de contaminación para lograr una protección responsable del medio ambiente, controlando que las emanaciones y desechos se mantengan por debajo de los niveles peligrosos; diseñar, operar y mantener las instalaciones con este propósito.
- Responder rápida y efectivamente a los incidentes que resulten de nuestras operaciones, cooperando con las organizaciones industriales y organismos gubernamentales autorizados.
- Establecer mecanismos que permitan la consulta y participación de los trabajadores y cuando existan, de los representantes de los trabajadores.

Código: P-SSMA-RN-001		Versión: 2
Fecha: Septiembre 2020	POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE	Página 3 de 3

- Efectuar revisiones y evaluaciones apropiadas de sus operaciones y sistemas de gestión aplicables para medir la evolución y asegurar el cumplimiento de esta política, así como un proceso de mejora continua.

Dueño Administrativo



VP de Operaciones